Cd. Victoria, Tam. 20 de marzo del 2026

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
DOCTORADO EN CIENCIAS SISTEMAS AGROPECUARIOS Y MEDIO AMBIENTE
2026-3

OBJETIVO:

Formar recursos humanos en las áreas de las ciencias agropecuarias, los recursos naturales y el medio ambiente con habilidades para la participación en el proceso de búsqueda de soluciones a problemas contemporáneos mediante el desarrollo de investigación original, capaz de expandir las fronteras del conocimiento para así asegurar nuevas oportunidades en la ciencia y tecnología asociadas con la producción agropecuaria, la conservación y sustentabilidad del medio ambiente y los recursos naturales.

PERFIL DE INGRESO:

El Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente ésta dirigido a profesionistas egresados de maestrías relacionadas con la Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria, Ciencias Ambientales y aquellos profesionistas que su área de trabajo o interés se relacione con el uso y/o desarrollo de conocimiento en áreas de la agronomía y gestión ambiental. Dichos aspirantes deberán poseer los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y valores:

1. Conocimientos avanzados de biología, bioquímica, fisiología; interés por la investigación con un pensamiento crítico, analítico y creatividad para abordar problemas reales de las áreas de producción agropecuaria y conservación del medio ambiente.
2. Habilidades para comunicarse correctamente en forma oral y escrita, utilizar tecnologías de la información, trabajar en forma individual y en equipo.
3. Habilidad para plantear y desarrollar metodologías para la resolución de problemas.
4. Valores como la disciplina, responsabilidad, honestidad, superación personal y respeto para consigo mismo, las personas, las instituciones y la naturaleza.
5. Curiosidad científica y vocación de servicio a la comunidad.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Capacidad de observación y redacción.
8. Tener iniciativa y perseverancia.

PLAN DE ESTUDIOS:

El programa tiene un plan de estudios flexible, con duración de tres años; en el cual se deben cursar un mínimo de cuatro materias que se eligen de los cursos optativos o transversales que ofertan las tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa: Sistemas de Producción Agrícolas Sustentables, Sistemas de Producción Pecuaria Sustentables, Monitoreo Evaluación y Gestión Ambiental; y nueve seminarios de investigación. Las clases son presenciales, cada materia con carga horaria acorde al número de créditos y son distribuidas semanalmente en el periodo escolar.

Cursos del Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente

CURSOS DISCIPLINARIOS OPTATIVOS		
Monitoreo, Evaluación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable	**Sistemas de Producción Agrícola Sustentable**	**Sistemas de Producción Pecuaria Sustentable**
Conservación de Suelo y Agua	Biotecnología Vegetal	Evaluación de Forrajes
Ecología de Comunidades	Control Biológico	Fisiología Animal
Química Ambiental Avanzada	Fisiología Vegetal Avanzada	Fisiología y Endocrinología de la Reproducción en Rumiantes
	Fisiotecnia	Forrajes
	Fitomejoramiento Avanzado	Mejoramiento Animal Avanzado
	Manejo Integrado de Maleza	Nutrición de Rumiantes
	Manejo Integrado de Plagas	Producción y Utilización de Forrajes
		Sistemas de Producción Pecuaria
CURSOS TRANSVERSALES		
Métodos Estadísticos Avanzados		
Sistemas de Información Geográfica para la Gestión Agropecuaria y Ambiental		
Tópicos Selectos		
Entomología Económica		
CURSOS OBLIGATORIOS		
Seminario de investigación I		
Seminario de investigación II		
Seminario de investigación III		
Seminario de investigación IV		
Seminario de investigación V		
Seminario de investigación VI		
Seminario de investigación VII		
Seminario de investigación VIII		
Seminario de investigación IX		

CONVOCATORIA 2026

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de conformidad con el Reglamento Interno de Posgrado de la Facultad y con el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Convoca a los interesados en iniciar estudios en el Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente a participar en el Proceso de Selección y Admisión de Alumnos de la Generación 2026-2029, el cual se sujetará a las siguientes:

BASES

1a. De los aspirantes

A) La presente convocatoria es exclusivamente para la Selección y Admisión al Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

B) Cada aspirante deberá contar con documentos oficiales para validar su identidad, nacionalidad y estudios realizados y para iniciar el proceso de selección deberá entregar los siguientes documentos durante el periodo comprendido desde la apertura de la presente convocatoria a la tercera semana de mayo de 2026.

- Solicitud (Se anexa formato).
- Constancia de calificaciones de maestría con promedio.
- Titulo o Acta de Examen de maestría.
- *Curriculum vitae* formato libre sin comprobantes.

C) Para el ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente los aspirantes deberán:

- Estar titulados de una maestría de las áreas de Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria, Ciencias Ambientales o afines.
- Promedio mínimo de maestría de 7.8
- Aprobar el proceso de selección y admisión

2a. Del Proceso de Selección y Admisión

A) Los aspirantes serán evaluados de manera individual mediante diferentes procedimientos donde se incluye entrevistas, exámenes y curso de selección.

B) Las entrevistas versarán sobre temas de intención de ingreso al Programa, conocimientos, antecedentes académicos y laborales y serán realizadas por profesores integrantes del Claustro Académico del Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente durante el periodo comprendido entre la inscripción al proceso de selección y la primera semana de junio del 2026.

C) Los aspirantes deberán presentar y aprobar los siguientes exámenes:

- **EXANI-III (En línea)** Los aspirantes pueden presentar el EXANI-III en la UAT o través de otra institución y entregar el archivo PDF con el puntaje obtenido antes del 17 de julio. El puntaje del EXANI-III tendrá una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de aplicación.
- **TOEFL**, Este podrá ser presentado en las instalaciones de la UAT en las diferentes fechas que oferta el Centro Universitario de Idiomas Victoria-UAT, durante el periodo de marzo a junio del 2026. https://sistemasceu-idiomas.uat.edu.mx/Victoria/Home/CalendarioTOEFL, también podrá ser presentado en otras instituciones y entregar el comprobante original antes del 17 de julio. El puntaje mínimo requerido es de 380 y tendrá una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de aplicación.
- **CONOCIMIENTOS**, se incluyen diversos temas y formatos para su evaluación, de acuerdo con el criterio considerado por los profesores de la línea de investigación en la cual el aspirante desea postularse. Podrán realizarse en fechas establecidas por

dichos profesores durante el periodo comprendido entre la inscripción al proceso de selección y la segunda semana de junio.

- **PSICOMÉTRICO**, se realizará durante la primera semana de junio en instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas Campus Victoria.

D) El curso de selección se lleva a cabo en instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Este curso es impartido por profesores del Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias; dentro del mismo se revisan temas relacionados con el manejo y desarrollo de investigación, conocimientos particulares, divulgación científica y tecnologías de la información. El curso se impartirá durante la cuarta semana de mayo y primera semana de junio, es **presencial y de tiempo completo**. Para aspirantes extranjeros este ejercicio se realiza mediante la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones (llamadas telefónicas, videoconferencia, correo electrónico y mensajería digital) y ejercicios en plataformas digitales.

3a. De los resultados

A) Cada aspirante recibirá vía correo electrónico la primera semana de julio del 2026 el dictamen de su solicitud de admisión, inapelable y sustentado en una evaluación colegiada validada por el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
B) La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias hará pública la lista de aspirantes aceptados en la página oficial del Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente https://fic.uat.edu.mx/ofertaacademica/DCSAMA.
C) Los aspirantes aceptados podrán realizar los trámites de inscripción, de acuerdo con los reglamentos correspondientes deberán entregar los documentos establecidos en el periodo comprendido del 1 al 17 de julio (Anexo 1).
D) Inscripciones del 3 al 14 de agosto del 2026.
E) Inicio de clases 17 de agosto del 2026.

4a. Transitorios

A) Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para la admisión al Programa de Doctorado en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente.
B) Los aspirantes que participen en algún acto fraudulento que contravenga lo establecido en las bases de esta convocatoria causarán baja inmediata.
C) Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

Contacto:

Dr. Benigno Estrada Drouaillet
Correo: benestrada@docentes.uat.edu.mx

Dr. José Alberto López Santillán
Correo: jalopez@docentes.uat.edu.mx

Tel_1: (834) 318 17 18
Tel_2: (834) 318 18 00 Ext. 2103, 2114, 2120.